



H. Congreso de la Unión
Cámara de Diputados
LXI Legislatura

Comisión de Recursos Hidráulicos

ACTA DE INSTALACION

DE LA COMISIÓN DE RECURSOS HIDRAULICOS, CELEBRADA EL 6 DE OCTUBRE DE 2009.

Siendo las 09:00 horas del día 6 del mes de Octubre de 2009, en el salón de la zona "C" anexo los Cristales, ubicada en el Palacio Legislativo de San Lázaro. Sita en Av. Congreso de la Unión No.66, Col. El Parque, Delegación Venustiano Carranza, se reunieron los Diputados integrantes de la Comisión de Recursos Hidráulicos, de conformidad con la convocatoria de fecha 2 de Octubre de 2009. para el desahogo del siguiente:

Orden del Día

- 1.- Lista de asistencia y presentación de los integrantes.
- 2.- Declaratoria de Quórum.
- 3.- Lectura del Orden del Día
- 4.- Declaratoria formal de instalación de la Comisión.
- 5.- Intervenciones de Diputados integrantes de la Comisión para su presentación y posicionamiento.
- 6.- Intervención de invitados especiales
- 7.- Clausura y Cita de la próxima reunión ordinaria.

En vista del quórum Legal y de la aprobación del Orden del Día. Se contó con la asistencia, de los CC. Diputados: integrantes: Oscar Javier Lara Aréchiga, Diputado Presidente; Emilio Andrés Mendoza, Diputado Secretario del PRI; Alicia Elizabeth Zamora Villalba. Diputada Secretaria del PRI; José Ignacio Pichardo Lechuga, Diputado Secretario del PRI; Francisco Javier Orduño Valdez. Diputado Secretario del PAN; Silvia Isabel Monge Villalobos, Diputada Secretaria del PAN; José Manuel Marroquín Toledo Diputado Secretario del PAN; José María Valencia Barajas, Secretario Diputado del PRD; Leticia Robles Colín, Diputada Secretaria del PRD; Ninfa Clara Salinas Sada, Diputada Secretaria del PVEM; Cora Cecilia Pineda Alonso, Secretaria Diputada de NUEVA ALIANZA; Manuel Guillermo Márquez Lizalde, Diputado Integrante del PRI; Héctor Franco López, Diputado Integrante del PRI; Jorge Rojo García de Alba, Diputado Integrante del PRI; Benjamín Clariond Reyes Retana, Diputado Integrante del PRI; Fausto Sergio Saldaña del Moral, Diputado Integrante del PRI; Francisco Alberto Jiménez Merino, Diputado Integrante del PRI; Rogelio Manuel Díaz Brown Ramsburgh, Diputado Integrante del PRI; José Antonio Aysa Bernat, Diputado Integrante del PRI;



H. Congreso de la Unión
Cámara de Diputados
LXI Legislatura

Comisión de Recursos Hidráulicos

Edgardo Melhem Salinas, Diputado Integrante del PRI; Rolando Zubía Rivera, Diputado Integrante del PRI; Oscar Saúl Castillo Andrade, Diputado Integrante del PAN; Baltazar Martínez Montemayor, Diputado Integrante del PAN; Ramón Merino Loo, Diputado Integrante del PAN; María de la Paz Quiñones Cornejo, Diputado Integrante del PAN; Juan de Jesús Pascualli Gómez, Diputado Integrante del PAN; Domingo Rodríguez Martell, Diputado Integrante del PRD; Gerardo Leyva Hernández, Diputado Integrante del PRD; Avelino Méndez Rangel, Diputado Integrante del PRD; Jaime Alvares Cisneros, Diputado Integrante del PC; cada destacar que cada uno de los integrantes de la Comisión, intervino diciendo su nombre y Grupo Parlamentario al que pertenece.

Cabe destacar que en la reunión de instalación, También se conto con la presencia de los siguientes invitados especiales: Diputado Francisco Ramírez Acuña, Presidente de la Mesa Directiva de la Honorable Cámara de Diputados; Dip. Francisco Rojas Gutiérrez, Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI; Ing. José Luis Luege Tamargo, Director General de la Comisión Nacional del Agua; Lic. Jesús Alberto Aguilar Padilla, Gobernador Constitucional del Estado de Sinaloa y C. P. Ismael Hernández Deras, Gobernador Constitucional del Estado de Durango, así como Diputados Federales de Sinaloa, Presidentes Municipales de Culiacán, Ahome, Guasave, representantes de organismos operadores de agua del país, representantes de ANUR, ANEAS y de Instituciones de Educación Superior; del Presidente del Consejo Nacional Agropecuario Ing. Juan Carlos Cortés; la del Presidente de la Confederación Agrícola del Estado de Sinaloa, Ing. Manuel Tarriba, la del Presidente de los Propietarios Rurales de Sinaloa, Lic. Mendivil, también se destaca la presencia de los medios de comunicación del Estado de Sinaloa y de manera especial de Señor Jorge Luis Téllez, Director General de El Sol de Sinaloa.

Para desahogar el Punto Cuatro del Orden del Día; El Diputado Emilio Mendoza Kaplan en su carácter de Secretario de la Reunion, cede el uso de la voz al Diputado Presidente Dip. Oscar Lara Aréchiga con el objeto de que proceda a, declarar formalmente instalada la Comisión para lo cual le solicita a las señoras y señores diputados se sirvan poner de pie”.

Acto seguido, el Dip. Presidente, procede a la instalación, destacando lo siguiente; En la Ciudad de México Distrito Federal, siendo las 09:15 del día 6 del mes de octubre del año 2009, se declara instalada formalmente la Comisión de Recursos Hidráulicos que funcionará durante la LXI Legislatura de la Cámara de Diputados, ello con fundamento en lo dispuesto por los artículo 39 y 43 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; el artículo 93 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General, así como de conformidad con el acuerdo aprobado por el pleno el día 29 del mes de septiembre del año 2009.

Queda formalmente instalada la Comisión de Recursos Hidráulicos.

Acto seguido, el C. Presidente de la Comision, Dip.Oscar Lara Aréchiga, da a conocer el siguiente mensaje:



H. Congreso de la Unión
Cámara de Diputados
LXI Legislatura

Comisión de Recursos Hidráulicos

“Compañeras y compañeros Diputados a nombre de la Comisión de Recursos Hidráulicos que hoy instalamos, les doy la más cordial de las bienvenidas. Para mi es un honor presidir esta importante Comisión de la LXI Legislatura de la Cámara de Diputados, que inicia sus trabajos enfrentando grandes retos legislativos.”

A continuación el Diputado Presidente destaca en su mensaje, la importancia en el consumo de agua en todos sus rubros, en la generación y tratamiento de las aguas residuales, advirtiendo la crisis y la ineficiencia que se presenta en el uso de los recursos hídricos, así como de la necesidad de satisfacer los servicios de agua potable y alcantarillado para los que no tienen, así mismo la importancia de mejorar los niveles de eficiencia en la conducción. En cuanto a la actividad hidroagícola en el país hay que hacerle frente con nuevas tecnologías y acciones legislativas, revirtiendo las dificultades en cada una de las regiones, con el concurso de todas las instancias de gobierno, organismos operadores del agua, las organizaciones de productores y de una efectiva participación de la sociedad civil organizada, con una estrategia de seguridad nacional y con un impulso a la cultura de planeación, formulación y evaluación de proyectos.

Es urgente, superar con prontitud los subejercicios que se han manifestado entre otros por la falta de registros de proyectos ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, fortaleciendo la capacidad recaudatoria y la revisión de las aportaciones con reglas de operación, que contemplan algunos *pari passus*.

Hace extensiva la invitación a todos los integrantes de la Comisión de Recursos Hidráulicos, para actualizar el marco jurídico, que regula todo lo concerniente a las aguas nacionales, para trascender y dar un salto cualitativo, que la Comisión sea un verdadero espacio legislativo de reflexión, discusión y concertación, impulsando los cambios constitucionales y legales para el diseño y ejecución de una verdadera política de Estado. Esta invitación la hace extensiva a la CONAGUA, a los gobiernos estatales, congresos locales, municipales, para dar respuestas a reclamos sociales del vital líquido en cantidad y calidad suficiente para los habitantes de México.

El Dip. Francisco Javier Ramírez Acuña, Presidente de la Mesa Directiva, se dirigió a los Diputados integrantes y a todos los presentes en la reunión y destacó la importancia de legislar en materia de agua por la responsabilidad de atender la urgencia para dar respuesta a todos los habitantes, con los augurios, de que se tendrán acuerdos para los dictámenes que el país necesita y que los mexicanos esperan.

Posteriormente los Diputados y Diputadas integrantes de la Comisión, hicieron uso de la voz.:

Corresponde al Diputado Presidente Oscar Javier Lara Aréchiga ceder la palabra a la Dip. Silvia I. Monge Villalobos, quien resalta que el tema del agua es un asunto de seguridad nacional y que la escasez de agua, provoca un riesgo en el desarrollo económico y social del país ante los factores ambientales, climático, sobreexplotación



H. Congreso de la Unión
Cámara de Diputados
LXI Legislatura

Comisión de Recursos Hidráulicos

de mantos acuíferos, contaminación de las aguas, falta de optimización de los recursos, así como la falta de tratamiento de aguas residuales que provoca que tres de cada cuatro litros de agua se quedan sin tratamiento y con una deforestación irracional que pone en peligro la preservación en donde todavía caen lluvias.

Destaca también, que su Grupo Parlamentario PAN está en la disposición de proponer y aprobar para garantizar la conservación, preservación abasto y tratamiento del vital líquido, por encima de intereses de partido; porque en esta materia se habla de la fauna, de la flora, de la vida humana, estamos hablando de evitar problemas sociales, de salud y queremos que se garantice no solamente a las generaciones presentes, sino de las futuras que también puedan disfrutar la vida con cantidad y calidad del vital líquido.

Enseguida, el Diputado Secretario Emilio Andrés Mendoza Kaplan agradece en nombre de los integrantes de la Comisión, la presencia del Dip. Francisco Ramírez Acuña quien por razón de agenda se retira de la reunión.-

Acto seguido se turna la palabra a la Dip. Leticia Robles Colín del PRD. Quien, dirigiéndose a todos los asistentes, destacó el compromiso que los integrantes de la comisión tienen, con el presente y futuro de México en materia de agua, siendo una de las primeras el de revertir el recorte de 3 mil 115 millones de pesos, respecto al presupuesto que esta cámara aprobó para el ejercicio 2009, destacando que el recorte se ha hecho a los programas de inversión que benefician a las 32 entidades federativas, en agua potable, alcantarillado y saneamiento en zonas urbanas conocida como APAZU que representa una disminución de más del 55% en programas federalizados para los estados y el Distrito Federal. Mientras que para los estados el recorte está entre el 20 o 25% al Distrito Federal de manera dolosa, se le castiga con el 70% del presupuesto federal.

Exhorta a los funcionarios de la CONAGUA para que consideren lo vertido, así mismo aprovecha para anunciar que su Grupo Parlamentario del PRD presentará una iniciativa y adición a la Ley de Aguas Nacionales para impulsar de manera conjunta con los diputados y diputadas de los otros grupos parlamentarios, ya que ha sido diseñada para el fortalecimiento de la propia institución.

Posteriormente el Diputado Presidente Oscar J. Lara Aréchiga cede la palabra a la Dip. Cora Cecilia Pinedo Alonso, quien externa a nombre del Grupo Parlamentario Nueva Alianza que uno de los desafíos a corto plazo es el impulsar la gestión de los recursos hídricos, que cada día son mas escasos, en sus tres niveles de gobierno y en la sociedad en su conjunto, convencida que el trabajo inmediato de todos sus integrantes será el de lograr acuerdos para la aprobación de un marco jurídico que refleje la importancia y las necesidades actuales para el desarrollo y la asignación de los recursos financieros para proyectos e infraestructura y darle certeza jurídica, estableciendo sistemas regulatorios eficaces y creando la capacidad institucional



H. Congreso de la Unión
Cámara de Diputados
LXI Legislatura

Comisión de Recursos Hidráulicos

necesaria para el uso, aprovechamiento y explotación del recurso agua, esencial para la vida.

Acto seguido El Diputado Presidente Oscar Lara Aréchiga cede la palabra al Director General de la Comisión Nacional del Agua Ing. José Luis Luege Tamargo, quien felicita y reconoce el nombramiento de los integrantes de la Comisión de Recursos Hidráulicos de la LXI Legislatura, augurando, por la capacidad, experiencia y la pluralidad política de sus integrantes, se obtendrán trabajos muy sólidos en la Comisión y unidos con los funcionarios de la CONAGUA, se fortalecerá la Institución en una política hídrica de carácter estratégico, por la coincidencia en los diagnósticos, que varios diputados y diputadas han mencionado; el tema del uso eficiente a nivel público urbano y productivo es indudablemente uno de los mayores retos que tenemos, destacando los avances logrados en este sexenio del Presidente Calderón y que han sido muchos, se han construido más de 169 plantas de tratamiento y hemos pasado de un nivel de tratamiento de 36% a 41% y estando en proceso de ejecución tres grandes plantas más, dos de la zona metropolitana de Guadalajara y una en el valle de México, siendo una de ellas, las más grandes del mundo con una capacidad instalada de 35 metros cúbicos por segundo, de aquí mi compromiso de trabajar unidos con ustedes en temas particulares y en temas de la comisión que ustedes decidan.

El Diputado Presidente Oscar Javier Lara Aréchiga, agradece la participación del Director de CONAGUA, posteriormente cede la palabra al C. Gobernador de Sinaloa Lic. Jesús Alberto Aguilar Padilla, quien primeramente felicita a todos los integrantes de la Comisión, al Gobernador del Estado de Durango Ismael Hernández Deras, al Director General de la CONAGUA, José Luis Luege Tamargo, así como a los invitados especiales, haciendo reflexiones en las agendas del desarrollo de nuestro país, que sin duda la de la cultura del agua, es inaplazable, porque hay que ahorrar, tratarla y conducirla con eficiencia, con la participación de la sociedad; En el aspecto hidroagrícola, urge la modernización y tecnificación para efficientar el uso, en lo urbano e industrial, urge el tratamiento de las aguas residuales, En el estado de Sinaloa se hacen esfuerzos por efficientar el uso de los 49 módulos de riego con que se cuenta, pero para todo ello se requiere una visión de Estado a largo plazo, donde el esfuerzo presupuestal público y la participación privada de los productores sea un compromiso también eficiente, haciendo una exhortación a todos los integrantes de la Comisión que en materia de presupuesto, al aprobarse se observe muy bien, tomando precauciones para no caer en subejercicios, con una planeación para atender lo prioritario en el manejo del agua; Antes de despedirse reconoce el impulso que le dio a la Comisión en la LX Legislatura su Diputado saliente, sobre todo en cantidad y calidad del presupuesto, para atender el tema del agua.

Agradeciendo la participación del C. Gobernador de Sinaloa, el Diputado Presidente, cede la palabra al Secretario Dip. Francisco Javier Orduño Valdez del Grupo Parlamentario del PAN, quien manifiesta a todos que su grupo Parlamentario del PAN, está en la mejor disposición de coadyuvar, legislando para un mejor desarrollo del país. Destacó la importancia de legislar por las aguas nacionales sobre todo en aquellos estados fronterizos, como Baja California, donde las aguas que vienen del río



H. Congreso de la Unión
Cámara de Diputados
LXI Legislatura

Comisión de Recursos Hidráulicos

colorado, de los Estados de la Unión Americana, en este tema tenemos que unirnos para llegar a buenos acuerdos y poder utilizar esas aguas en mejores condiciones. Así mismo insistió en que hay que hacer más eficientes las reglas de operación, más claras y precisas para hacer un ejercicio más eficiente y cumplir oportunamente con la ciudadanía.

A continuación el Diputado Presidente cede la palabra al C. P. Ismael Hernández Deras, Gobernador Constitucional del Estado de Durango, quien agradece y felicita a los integrantes de la Comisión de Recursos Hidráulicos así como a todos los invitados especiales, quien se suma a la convocatoria del Lic. Jesús Alberto Aguilar Padilla, Gobernador del Estado de Sinaloa, sobre el tema fundamental del agua así como también, el de la política fiscal en sus definiciones, la seguridad pública, la infraestructura estratégica para la salud, educación, el tema del campo y fundamentalmente el del agua para todas las actividades de la sociedad, instrumentando e impulsando por encima de partidos políticos, el tema del agua rebasa a estas organizaciones, porque nuestro compromiso es con un tema que es para la vida y para el futuro de México.

Acto seguido el Diputado Presidente agradece la participación del C. Gobernador del Estado de Durango y cede la palabra al Diputado Jaime Álvarez Cisneros integrante del Grupo Parlamentario del Partido Convergencia, quien se manifiesta por la urgencia y preocupación por el tema del tratamiento de las aguas residuales en el desarrollo habitacional ya que es un tema que sigue lastimando a la sociedad nacional, así como el desperdicio del agua de manera indiscriminada en muchos municipios, es por ello que esta Comisión debe concatenar sus trabajos con la Comisión del Medio Ambiente, para construir acuerdos en los trabajos de estas dos comisiones, que van de la mano en todos estos temas.

El Diputado Presidente Oscar J. Lara Aréchiga da las gracias por su participación y cede la palabra al Diputado Avelino Méndez Rangel, integrante del Grupo Parlamentario del PRD, para manifestar que lo que aquí se ha dicho referente a lo estratégico y prioritario, se lleve a la práctica al aprobar los presupuestos, recuperando las experiencias de instituciones como el IMTA, la UNAM y la UAM con propuestas cualitativamente importantes para las soluciones de la problemática del agua, se tiene que modernizar la capacidad en la gestión, para revertir el desperdicio del 60% en los Distritos de Riego para ello, tenemos que convencer primeramente a los 500 diputados que integramos esta Cámara, así como a la sociedad en su conjunto, que el tema del agua es prioritario y estratégico, y que además hay un rezago de 20 años en obra hidráulica en el país, por eso tenemos que hacer un gran esfuerzo presupuestario y político, validando tecnologías, para no seguir jugando con la vida de muchos mexicanos, que están sujetos a los vaivenes climatológicos.

Acto seguido el Diputado Presidente Oscar Javier Lara Aréchiga, agradece la participación del Diputado Avelino Méndez Rangel, procediendo a dar por concluido el punto VI del Orden del Día y declarar clausurada la reunión de instalación, siendo las



H. Congreso de la Unión
Cámara de Diputados
LXI Legislatura

Comisión de Recursos Hidráulicos

11:00 horas del día 6 de octubre de 2009, agradeciendo a todos los ahí presente, por haber asistido a la reunión, y oportunamente se les hará llegar la convocatoria para la primera reunión ordinaria.

No habiendo otro asunto que tratar, se firma la presente acta por todos los integrantes de la mesa directiva de la Comisión de Recursos Hidráulicos

DIP. OSCAR LARA ARECHIGA
PRERSIDENTE

DIP. EMILIO A.MENDOZA KAPLAN
SECRETARIO

DIP.ALICIA E. ZAMORA VILLALBA
SECRETARIA

DIP. JOSE I. PICHARDO LECHUGA
SECRETARIO

DIP.FRANCISCO J. ORDUÑO VALDEZ
SECRETARIO

DIP. SILVIA I. MONGE VILLALOBOS
SECRETARIA

DIP. JOSE M. MARROQUIN TOLEDO
SECRETARIO

DIP. JOSE M. VALENCIA BARAJAS
SECRETARIO

DIP. LETICIA ROBLES COLIN
SECRETARIA



H. Congreso de la Unión
Cámara de Diputados
LXI Legislatura

Comisión de Recursos Hidráulicos

DIP. NINFA C. SALINAS SADA
SECRETARIA

DIP. CORA C. PINEDO ALONSO
SECRETARIA